





LA TARDE DE HOY

ULTIMOS TELEGRAMAS

EXTERIOR.

El ministro de Comercio de Hungría.

BUDA-PESTH, 9. El ministro de Comercio ha anunciado en la Cámara de diputados que muy en breve será presentado a la aprobación de la Cámara el tratado de comercio firmado entre Austria-Hungría y Suiza.

La prensa inglesa.

VIENA, 9. En el palacio arzobispal de Funtkirchen se están haciendo grandes preparativos para alojar al emperador de Alemania, quien acompañado del Sr. Austria, asistirá a las próximas maniobras militares.

LONDRES, 9.

The Times dice hallarse autorizado por la embajada de Turquía para desmentir los rumores circulados de haberse descubierto una conspiración en Constantinopla.

Agitación en el Brasil.

RÍO JANEIRO, 9. La situación continúa siendo bastante crítica en el Estado de Rio Janeiro.

Los revolucionarios se organizan en Parahiba, donde tratan de formar un Gobierno provisional y reclutar fuerzas del ejército para atacar a Niterói.

El Gobierno central permanece inactivo ante estos trabajos.

Apertura del Parlamento norteamericano.

(Por telegrama.) Washington (cable Bilbao).—Hoy se verificará el solemne acto de la apertura del Congreso (ambas Cámaras) de los Estados Unidos.

Ya se tienen algunas noticias del mensaje que con este motivo dirigirá hoy al Congreso el presidente Harrison.

Tiene dos partes consagradas a España: una referente a los asuntos de las Carolinas, y otra sobre el centenario de Cristóbal Colón.

En la primera dice que el Gobierno norteamericano protestó energicamente contra la falta de cumplimiento de lo convenido con España, acerca de los derechos de los norteamericanos residentes en las islas Carolinas.

En la segunda consagra un párrafo afectuoso a España, recordando que se debe a ella el descubrimiento del Nuevo Mundo y recomienda que se acepte la invitación del Gobierno español a los Estados Unidos, para que esta república tome parte en la Exposición de Madrid.—Fabra.

Tribunales.

En la sección segunda de lo criminal, se ha visto hoy en juicio oral la causa seguida contra Gabriel Gutiérrez, por estafa.

El ministerio público solicitó de la Sala se le impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa interesó la absolución de su patrocinado.

En la sección tercera se ha visto la causa

seguida contra Sandalio Lobo, por el delito de lesiones. El ministerio fiscal pidió se impusiera al procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor. La defensa solicitó la absolución de su defendido.

También se ha celebrado en la sección cuarta la vista de la causa seguida a Vicente Frutos Ródena y a Francisco García, por el delito de hurto de paja y cebada. El ministerio público, representado por el Sr. Pareja, solicitó de la Sala se impusiese al primero la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y accesorias, retirando la acusación respecto al segundo.

La defensa del Vicente, encomendada al letrado Sr. Díaz Valero, en un correcto informe interesó la absolución de su patrocinado.

MADRID MUNICIPAL

Sesión del día 9 de Diciembre de 1891.

Préliminares.

Desde muy temprano, notábase gran animación en los pasillos y salones de la casa Municipal.

El público, tan numeroso como en los días de grandes solemnidades, forma larga cola, que, comenzando en la puerta de entrada en el salón de sesiones, iba a terminar en el portal de la casa de la Villa.

Comienza la sesión.

A las tres y media de la tarde y después de haber circulado repetidas veces la noticia de que no se celebraría sesión por falta de número, dió comienzo ésta bajo la presidencia de D. Alberto Bosch.

Leída el acta por el señor secretario, fué aprobada.

Se da cuenta de varias comunicaciones, en las que excusan su asistencia a la sesión los señores concejales Castaño, Núñez Samper y Díaz Argüelles, y de procedentes del Gobierno civil de la provincia.

Asuntos de oficio.

Entrando en el examen de los asuntos puestos sobre la mesa, se abre discusión sobre un dictamen de la comisión cuarta, en el que se propone la construcción de una puerta de ingreso en el Parque de Madrid.

El Sr. Chies se opone a la aprobación del dictamen por entender que no crea oportuno gastar cantidad alguna en obras de ornamentación, cuando hay otras obras de más urgencia que realizar para dar trabajo a los obreros, que lo demandan a todas horas y en todos momentos.

El Sr. Rincón sostiene con fundamento la oportunidad de la obra, y rebate la doctrina del Sr. Chies, con los mismos argumentos que empleó para sostenerla, pues que si se hace la obra es, precisamente, para dar trabajo a los obreros.

En votación nominal es aprobado el referido dictamen por 24 votos contra uno.

Los republicanos votaron en contra. Se pone a discusión un informe de la comisión proponiendo la adquisición de la finca, núm. 9, de la calle de Alonso Cano.

El dictamen quedó aprobado, después de una breve discusión, en la que tomaron parte los Sres. Escobar y Morcillo.

Se da lectura de varios informes presentados por las diferentes comisiones del Ayuntamiento, y de los cuales unos son aprobados y otros quedan sobre la mesa, a petición de los señores concejales.

Se procede al sorteo para cubrir tres vacantes de la junta de asociados, resultando ser agraciados los Sres. D. Miguel Torres, D. Pablo Andrés, D. Miguel Elguero, D. Máximo Araus, D. Darío Olivarieta, D. Tomás Rodríguez, D. José García, D. León Crespo, D. Juan Manuel G. Baquero, D. José Félix

Núñez, D. Cayetano Pérez, D. Bartolomé Molins y D. José Novo.

La proposición.

Sabiéndose de antemano que existía sobre la mesa una proposición firmada por el señor Figueroa Torres y otros varios concejales, en la cual se censuraba la conducta del señor alcalde, por haber hecho ciertos nombramientos de empleados de consumos; que dicha proposición sería defendida por su primer firmante en un enérgico discurso; que, en suma, la sesión de hoy sería una de las más borrascosas que se han conocido en la casa de la Villa; pero los que así pensaban se han llevado un solemne chasco, porque la sesión no ha ofrecido otro interés, que el de ver que en el Ayuntamiento que preside don Alberto Bosch se cumple la ley municipal y los reglamentos vigentes, con un criterio altamente liberal, y con arreglo a los más estrictos deberes que impone la realización de la justicia.

Terminado el despacho de los asuntos ordinarios, el señor alcalde presidente manifestó al Ayuntamiento que se había presentado una proposición suscrita, en primer término, por el concejal Sr. Figueroa Torres, en la que censuraba indirectamente el ejercicio de una facultad que, conforme a lo prevenido en el art. 174 de la vigente ley municipal, correspondía única y exclusivamente al alcalde.

Si yo cediera—añadió el Sr. Bosch— a los impulsos propios de mi espíritu, autorizaría su discusión, pero como por otra parte y cumpliendo con el deber que me impone el art. 113 de la citada ley municipal, debe velar porque aquí se cumplan las leyes, me voy en la precisión de resolver este conflicto, en que la presidencia se encuentra, no atendiendo a lo que fueran mis más vivos deseos, sino al exacto cumplimiento de lo que dispone la ley, razón por la que no puedo autorizar la lectura de la proposición presentada.

No obstante, si algún señor concejal desea examinar mi gestión como alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, y en virtud del derecho indisputable que le concede el artículo 43, yo le concederé el uso de la palabra, pues, repito que la proposición presentada no puede leerse, si ha de verse cumplida la ley municipal.

El Sr. Figueroa Torres pide la palabra y dice:

«El señor presidente, prejuzgando los hechos, ha querido presentar aquí una proposición de no lugar a deliberar, y presentar una proposición de esa índole cuando se trata de cuestiones que afectan a la moralidad de esta casa, no dice mucho en nuestro favor.»

El Sr. Bosch: No puedo consentir que su señoría falte a la ley, y si S. S. insiste en continuar por ese camino, yo me veré en la precisión de llamarle por primera vez al orden.

El Sr. Figueroa: ¿Qué es lo que se quiere? ¿Que no discutamos ciertos nombramientos hechos por S. S. pues los discutiremos, porque aunque hechos por S. S. en virtud de las facultades que la ley le concede, pueden ser objeto de discusión, en cuanto pueden referirse a la moralidad de los empleados.

El Sr. Bosch: Repito a S. S. que no puede continuar por ese camino.

Medios tiene S. S. dentro del reglamento de sesiones para discutir mi gestión administrativa; pero si S. S. insiste, me veré obligado a retirarle el uso de la palabra.

El Sr. Figueroa: ¿Podré discutir las personas?

El Sr. Bosch: En manera alguna; S. S. podrá discutir lo que quiera, pero dentro de la ley municipal y del reglamento de sesiones. El Sr. Figueroa: Entiendo que la proposición es reglamentaria, y S. S. debía ordenar su lectura para que fuera conocida por el Ayuntamiento.

El Sr. Bosch: La proposición no es reglamentaria y con ella se falta a la ley, según el artículo 74, y debo impedir su lectura, con arreglo al deber que me impone el artículo 113 de la ley municipal.

El Sr. Figueroa: Que se lean esos artículos.

El señor secretario lee los citados artículos que dicen exactamente lo mismo que había dicho repetidas veces el señor alcalde al citarlos.

El Sr. Figueroa: Sigo creyendo que la proposición es reglamentaria y, si S. S. no autoriza su lectura e impide su discusión, yo me retiro. (El Sr. Figueroa abandonó el salón.)

El Sr. Bosch: Lo siento mucho, pero la salida de S. S. no significará otra cosa, sino que yo he cumplido la ley municipal.

Comentarios.

Estos han sido muchos y muy sabrosos. La conducta del Sr. Bosch, ha sido aprobada por todos, pues ha mantenido la verdadera doctrina en la cuestión que se discutía.

Los fusionistas eran los primeros en reconocer que el Sr. Bosch, ha concedido al señor Figueroa toda libertad que podía concederle para discutir, dentro de la ley y el Reglamento.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido esta tarde el siguiente telegrama: Valladolid, 9 (12 m.)—Gobernador al ministro de la Gobernación:

Tengo el honor de manifestar a V. E. que a la salida del tren número 13, en el kilómetro 241, sitio llamado portillo de la Merced, fué arrollado por dicho tren, un individuo, al parecer trabajador, de los talleres de la Estación, que según manifestación de algunos trabajadores, se llamaba Gregorio Pesote.

El juzgado entiende en el asunto.

El presidente del comité ejecutivo de la Exposición Nacional, Sr. Alba Salgado, ha recibido las importantes adhesiones del Fomento del trabajo Nacional, de Barcelona, y de la Maquinista terrestre y marítima, de la misma ciudad.

Temperatura

Observaciones del óptico Sr. Graselli: A las siete mañana, 5 grados. A las doce id., 10 id. A las cinco de la tarde 9 id. id. El barómetro indica buen tiempo.

NOTAS FINALES

El interés de la tarde ha estado en el Ayuntamiento.

En los círculos políticos se ha comentado esta tarde la actitud del Sr. Bosch, que era elogiada por todos.

Su tolerancia no ha tenido otro límite que el que le impone la ley y el reglamento. Los fusionistas, excepción hecha del señor Escobar, no han seguido al Sr. Figueroa al abandonar el salón.

Ha sido preciso que dos republicanos firmaran la proposición para autorizar su lectura.

En la capilla del Ayuntamiento han ocurrido escenas muy violentas entre los señores fusionistas, por no estar en su mayoría conformes con el Sr. Figueroa.

CULTOS

Santos de mañana.—Jueves.—Nuestra Señora de Loreto, San Melquíades, papa, y Santa Eulalia de Mérida.

La Misa y oficio divino son de Nuestra Señora de Loreto, con rito doble mayor y color blanco.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En las Re-

ligiosas de la Latina.—Misa mayor a las diez, y por la tarde preces y reserva. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrario en San Ginés, 6 de la Vida en Santiago.

BOLSAS EXTRANJERAS

PARIS, 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67'06, 67'00, 66'93, 66'84, 66'87. LONDRES, 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66'93.

BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS.—ULTIMA HORA, Del 7, Del 9. Rows include Deuda per. al 4 por 100 interior, Idem en títulos pequeños, Exterior, etc.

Espectáculos para mañana

Teatro Real.—A las 3 y 1/2.—25.ª de abono.—Turno 1.ª.—Lucía di Lammermoor. Español.—A las 8 1/2.—42.ª de abono; turno 3.ª par.—Mar y cielo.—Secretaría particular. Comedia.—A las 8 1/2.—Turno 2.ª.—3.ª serie.—Militares y paisanos. Princesa.—A las 8 y 1/2.—3.ª serie.—3.ª de abono.—Turno 3.ª.—Serafina la Devota. Zarzuela.—A las 8 y 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant. Circo de Parish.—A las 8 3/4.—La choza del diablo. Lara.—A las 8 y 1/2.—3.ª serie, turno 2.ª par.—A cartas vistas.—El sereno de mi calle.—El oso muerto.—Segundo acto de la misma. Apolo.—A las 8 1/2.—El Monaguillo.—El mismo demonio.—Segundo acto de la misma.—A casarse tocan a la misa a grande orquesta. Alhambra.—«El Mochuelo».—Inauguración. De 9 de la noche a tres de la madrugada. Panorama imperial (Carretas, 6, principal).—Abierto todos los días de la tarde a once de la noche. Serie 3.ª San Petersburgo y Moscova. Entrada 50 céntimos.—Niños y militares, 25.

Madrid: IMPRENTA CENTRAL

Barquillo, 45, y Regueros, 11.—Teléfono 4.193

Lisonjeada, sin que quepa la menor duda, viéndose juzgada tan favorablemente por Mr. Fingret, no podía menos de temer que la juzgara bien.

Maldijo en consecuencia su orgullo y sintió no haberse dado a conocer por una simple señora de la clase media.

Pero no hay vicio alguno, por feo que sea, del cual una persona de imaginación, no sepa salir airoso.

—Nada nuevo, no quiero nada nuevo.

—La señora condesa tendrá que amueblar el aposento de algún amigo.

—Acertásteis, caballero, tengo precisamente que amueblar el aposento de un amigo. Y ya comprendéis que para una habitación de esta clase...

—Perfectamente. Escoja la señora condesa lo que guste,—repuso Fingret, astuto a fuer de mercader parisense, que no tiene amor propio en vender género nuevo con preferencia a género viejo, con tal de que pueda ganar tanto con uno como con otro.

—Ese mueblaje amarillo color de oro no me disgusta,—dijo la condesa.

—¡Oh! eso es muy poca cosa, no consta más que de diez piezas.

—El cuarto no es cosa mayor,—repuso la condesa.

—Ya notareis que está nuevo, señora, enteramente nuevo.

—Nuevo... en lo que cabe serlo una cosa de lance.

—Se entiende,—dijo sonriendo maese Fingret,—pero, en fin, tal cual es, vale ochocientas libras.

Este precio hizo estremecer a la condesa, como confesar que la heredera de los Valois se contentaba con un mueble de lance, pero que no podía dar por él ochocientas libras.

Juana tomó el partido de mostrarse enojosa.

—Ved,—exclamo, que nadie os habla de comprar. ¿En que os fundais para creer que

yo quiera comprar esas anticuallas? Se trata solo de alquilar, y gracias.

Puso Fingret avinagrado gesto, pues su interlocutora iba perdiendo insensiblemente el primitivo valor que a sus ojos tenía. Ya el negocio no era vender muebles nuevos ni viejos, sino lisa y llanamente un ajuste de alquiler.

—¿Deseais alquilar todo el mueblaje amarillo?—preguntó maese Fingret.—¿Por un año?

—No: por un mes; tengo que amueblar el cuarto de un provincial recién llegado a París.

—Entonces lo arreglaré en cien libras mensuales.

—No dudo que os estais chanceando, caballero, pues por esa cuenta a los ocho meses el mueblaje sería mío.

—Convenido, señora condesa.

—¿Pues entonces?

—Entonces, señora, si fuera vuestro ya no sería mío, y por consiguiente no tendría que ocuparme en hacerlo recomponer ni renovar; cosas ambas que acarrear gastos.

Madama de La Motte echó sus cuentas.

—Cien libras mensuales,—se dijo si misma,—es mucho; pero recapitemos; ó será un alquiler demasiado caro dentro de un mes, y en ese caso devuelvo los muebles al tapicero, dejándole de mí muy ventajosa opinión, ó dentro de un mes puedo mandar hacer un mueblaje nuevo. Pensé emplear de quinientas a seiscientas libras, hagamos las cosas en grande; gastamos cien escudos.

Me quedo con ese mueblaje amarillo,—dijo Juana en alta voz,—para una sala, y todos los cortinajes que le corresponden.

—Está bien, señora.

—¿Y las alfombras?

—¡Hélas allí!

—¿Qué me dareis para otra habitación?

—Esas otomanas verdes, ese armario de encina, esa mesa de pino imitando las columnas salomónicas y cortinas de damasco verde.

—Buena; ¿y para otro dormitorio?

Calzada como una gran señora, a la par que como mujer linda, y puesto el lunar en la mejilla izquierda, mandó a buscar una especie de carretoncillo de una rueda, al punto en que se hallaban esta clase de locomotivas ó lo que es lo mismo a la calle del Puente de las Coles.

Juana hubiera preferido una silla de mano, pero hubiese sido preciso mandarla a buscar demasiado lejos.

El carretoncillo, silla con una rueda, tirada por un robusto obrerense, partió siguiendo la orden dada al hombre-caballero, para dejar a la señora condesa en la plaza Real, donde en los soportales del Mediodía, y en vetusto piso bajo del abandonado palacio de un gran señor, vivía maese Fingret, tapicero adornista, que vendía y alquilaba muebles nuevos y de lance a precios equitativos.

El obrerense hizo rodar con rapidez a su parroquiana desde la calle de San Claudio a la plaza Real.

A los diez minutos de haber salido de su casa, llegaba la condesa a los almacenes de maese Fingret, donde la hallaremos en breve admirando y escogiendo en una especie de pandemonio (1) que haremos lo posible por acertar a bosquejar.

Figúrese el lector varias cuerdas, de cincuenta pies de longitud a corta diferencia, sobre treinta de ancho, y decísiete de altura; en ellas, cubiertas las paredes con colgaduras de la época de Enrique IV y de Luis XIII, é invisibles los techos por el nú-

(1) Palabra griega que Milton emplea para expresar la sala de conferencias del infierno. La mitología de los antiguos, da este nombre a un lugar imaginario que se supone ser la capital de los infiernos.—(N. del T.)

mero de objetos colgados, por las arañas de cristal tallado del siglo XVII, chocando con globos de alabastro, lámparas de iglesia y mil caprichosas lucernas de diabólicas formas, entre las cuales asemejaban la mayor parte, a constelaciones por la distribución de sus mecheros.

Veíanse en el suelo aglomerados objetos a miles, alfombras, esteras de paja, tapices; muebles con salomónicas columnas, bufetes de encina llenos de esculturas, consolas a lo Luis XV, de dorados pies, sofás cubiertos de damascos color de rosa ó terciopelo de Utrecht, campafes, anchos sillones de cuero, asientos que prefería Sully, armarios de ébano, con paneles salientes y listas de metal, mesas del célebre Boule con sobres jaspeados ó de porcelana, juegos de ajedrez, asalto, etc., tocadores completos y cómodas con adornos y embutidos, figurando instrumentos ó flores.

Veíanse también camas de palo de rosa, de encina, con sus colchas y colgaduras; cortinajes de todas formas, dibujos, telas y colores confundidos, revueltos y hacinados en las penumbras de aquel vasto recinto.

Además: pianos, liras, harpas, dulzainas, veladores é infinitos objetos de adorno; ropa blanca de todas clases, vestidos colgados junto a coletes y trajes de terciopelo, pulseras de acero, plata y nácar, candelabros, retratos de nobles antepasados, y de antepasados plebeyos, estampas y todas las copias de Vernet, pintor entonces muy en voga, a quien la reina decía con tanta gracia y agudeza, aludiendo a su inspirado pincel:

—Preciso es confesar, Mr. Vernet, que no hay como vos en Francia para crear la lluvia ó el buen tiempo.

—¡Buena!—exclamó, que nadie os habla de comprar. ¿En que os fundais para creer que

(RAPIDAS PROPAGANDAS EN TODOS LOS SISTEMAS)

LOS TIROLESES. EMPRESA ANUNCIADORA BARRIO NUEVO 7 Y 9.— Pídanse catálogos.

IMPORTANTE

En la redacción de LA LIBERTAD se admiten anuncios de primera plana á peseta linea. Son utilísimos para el comercio y señores anunciantes.

ANUNCIANTES

La empresa anunciadora «Los Tirolese», el día 20 de Diciembre actual pondrá á la venta un considerable número de álbums, elegantemente encuadrados de Los Mártires de la Libertad, al precio de diez céntimos ejemplar.

POR 3 PESETAS 50 CÉNTIMOS

PEQUEÑA IMPRENTA, MARAVILLOSA, UNIVERSAL

TODO EL MUNDO ES ARTISTA, DIBUJANTE, IMPRESOR, LITÓGRAFO

Impresiones económicas (en su casa) en papel y tela al alcance de todos, aunque sea un niño. El ingenioso y nuevo sistema combinado, llamado La Pequeña Imprenta Universal, es destinado para imprimir por sí mismo, muy fácil y rápidamente, y con gran economía, Círculos, Planos, Música, Recibos de alquiler y otros Prospectos, dibujos sobre el papel, Dibujos sobre tela para bordadoras, tapiceras y otros trabajos de señoras.

49, FUENCARRAL, 49

Camas inglesas. Camas del país. Colchones de muelles. Colchones tapizados.

49 NO TIENE SUCURSALES FUENCARRAL, 49

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS. Trajes tricot, patén y vicuña, 25, 30, 35, 40, 42, 50, 60 y 70 pesetas. Sacos rusos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35, hasta 50 pesetas.

PRECIO FIJO

SE PUEDE COMPRAR MUY BIEN

EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA LAMPISTERIA DE MARÍN por la economía de sus precios y el gran surtido que se presenta en lámparas y batería de cocina. Latas de excelente petróleo, sin olor, á domi cillo. Taller de composturas. 12, Plaza de Herradores, 12.

LA FAVORITA

Admirable agua higiénica para teñir el cabello y la barba. Única en Europa; sin competencia por su especialidad de no llevar nitrato de plata ni contener substancia alguna perjudicial, como puede comprobarse en su análisis por los mejores químicos, y, por consiguiente, no mancha la piel ni la ropa y es progresiva. Úsase con la mano, esponjita ó cepillo, siendo una brillantina. Compuesta por M. Macián, quien la sirve gratis en su peluquería, Caballero de Gracia, 30 y 32. Precio del frasco: 3,50 pesetas. Único depósito en Madrid, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo. De venta en las principales perfumerías y peluquerías. Exportación á provincias.

MANUAL DE LA LEGISLACION DE MINAS

El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados municipales calle de Don Pedro, número 1. Se acaba de poner á la venta en todas las librerías de Madrid y provincias la quinta edición de esta importante obra, que contiene la ley y reglamento de 1859, reformados en 1868; todas las Reales órdenes vigentes hasta el día y las disposiciones para el Cuerpo de ingenieros de minas. Un volumen de 310 páginas en 8.º; 5 pesetas.

SE VENDE

Cuatro magníficas puertas vidrieras para portadas con lunas de gran tamaño de una pieza. Darán razón 49, FUENCARRAL, 49

CARLOS PRATS, ARENAL, 8.

Comestibles, vinos, licores, chocolates, tés, cafés y toda clase en conserva del país y del extranjero. Caramelos, pastillas y bombones finos. Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelan cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8.

BODEGA

Vinos de Huelva, Caballero de Gracia, núm. 37. Especialidad «San Cristobal Extra». Blanco para ostras, mejor que Sautener y Rhin, á 2 pesetas 50 céntimos con casco.

MATÍAS LÓPEZ

Madrid.—Escorial. Exigir la verdadera marca.

MATÍAS LOPEZ

Fábrica siempre las mismas excelentes clases de chocolate que tanta predilección gozan entre las personas de buen gusto. Pídanse siempre estos chocolates, que se encuentran en todos los comercios de ultramarinos de España. ESTÁN PREMIADOS CON 36 MEDALLAS CAFÉS, TÉS, DULCES. Oficinas: Palma Alta, 8 DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA, 25

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general: CALLE MAYOR, 18 Y 20 MADRID

IMPRENTA CENTRAL

BARQUILLO, 45 y REGUEROS, 11—TELEFONO 4.193. Se hace toda clase de impresos, como periódicos, prospectos, membretes, circulares, menús, B. L. M., trabajos de fantasía, etc., etc., y todo aquello que se relacione con el arte tipográfico. Barquillo, 45 y Regueros 11.

VINO DE T. G. PERALTA, DE Biarritz.—El mejor tónico reconstituyente, muy agradable al paladar, preparado con excelente vino de Málaga, quinina, coca, cáscara de naranjas amargas y lacto fosfato de cal. Poderoso reparador. Dosis: un pequeño vaso en cada comida. La botella, 5 francos. Depósito: M. Ciraté farmacéutico —60, calle Mayarino, París. Y en todas las buenas farmacias de España.

OPJO.—Pasta universal para limpiar metales, oro, plata, cobre, latón, espejos y vidrio. Con dicha pasta se obtendrá un brillante excepcional es muy curioso al emplearla y económico. Acompaña el prospecto cómo se ha de usar. De venta, Hileras, 8, portería.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.—En esta sección se admiten anuncios, dirigiéndose á la Administración por el correo ó personalmente, á 50 céntimos de peseta linea. Van en la tercera plana antes de la cotización de Bolsa.

Cuadros disolventes.—Compra y venta.—Enseña presdigiación. Huerta Bayos, 13, 3.º

TEATRO REAL

Se cede un sexto turno, platea. Razón Contaduría.

Se admiten esquelas de defunción hasta las tres de la tarde.

Se venden coches de todas clases, Alfonso X, núm. 5

EL PRIMER DICCIONARIO GENERAL ORTOGRAFICO del idioma castellano POR POLICARPO GOÑI. Comprende todas las palabras homófonas y heterófonas, equívocas y unisonas, de difícil y vistosa pronunciación, y los términos cultos y escogidos para expresarse en un lenguaje selecto, florido y elegante. Abarca también y hace distinguir la sofisticación ó adulteración de importantes productos comerciales y de uso frecuente indistintamente de España y América, así como los apellidos de las personas que desconocen las industrias, ciencias y artes. Además trata de Geografía é Historia, particularmente de España y América, así como biografías y todo cuanto precisa saber el hombre culto.

BIBLIOTECA DE LA LIBERTAD

Madame de La Motte, en la esperanza de un contrato de alquiler, muy posible, después de haber tomado sus medidas, puso los ojos en cierta sillería amarilla de oro, que le gustó apenas la hubo visto; Juana era morena. Desgraciadamente aquella sillería no cogía de ningún modo en el piso cuarto de la calle de San Claudio. Para arreglarlo todo, era preciso tomar el cuarto tercero, compuesto de una antecámara, un comedor, una salita y un dormitorio. De esta manera podía recibir las limosnas de los cardenales en el cuarto tercero, y en el cuarto, las procedentes de los establecimientos de beneficencia, ó lo que es lo mismo, recibiría en el lujo las limosnas de los que las dan por ostentación, y en la miseria, las ofertas de aquellos que tienen la manía de no querer dar á los que no tienen necesidad de recibir. Esto supuesto, tomó la condesa su partido, dirigió sus miradas hacia lo oscuro de la cuadrada, es decir, hacia el punto en que las riquezas brillaban con mayor esplendor, pues que todo eran cristales, dorados y espejos. Al volverse Juana, vió con gorgo en mano además impaciente y sonrisa algo sarcástica un rostro de parisiense acomodado, el cual parisiense, agitando en circular movimiento los índices de sus dos manos, unidos uno á otro por las yemas, hacia dar vueltas á una llave. Este digno inspector de objetos de lance, era maese Fingret en carne y hueso, á quien sus oficiales habían dado aviso de que acababa de llegar en carretoncillo una hermosa dama. Desde el almacén se podía ver también el patio, y en él á los dependientes avisadores, con sus cortos y ceñidos trajes de lana burda y algodón á punto de malla, alegrando el aire con sus flacas pañorrillas, puestas de manifiesto á favor de las calcetas un si es no es risueñas. Ocupábanse éstos en restaurar muebles menos viejos, con muebles más

viejos, ó por mejor decir, en desgarrar sofás, sillones y almohadones decrepitos, para sacar de ellos cerda y plumas, destinados á rellenar á sus sucesores. Uno de los mozos cardaba cerda, mezclábala generosamente con estopas, y con ese conjunto entretelaba otro mueble. Otro ponía en colada sillones bastante buenos. Y otro, en fin, planchaba telas lavadas con jabones aromáticos. Con todos estos ingredientes se componían en el almacén de la plaza Real aquellos hermosos muebles de lance, que madama de La Motte estaba admirando á la sazón. Apercibiéndose maese Fingret de que su parroquiana podía notar las operaciones de sus dependientes, y tomar las cosas menos favorablemente de lo que á sus intereses convenía, cerró una puerta de cristales que daba al patio, por temor de que el polvo incomodara á la señora...

Al decir y pronunciar la palabra señora... maese Fingret cerró los labios. Esto equivalía á preguntarla el tratamiento que debía darla. —La señora condesa de La Motte Valois, —repuso pausadamente Juana. Al herir el oído de Maese Fingret ese altisonante título, viósele separar las yemas de los índices, meter la llave en el bolsillo y acercarse á la noble compradora. —¡Oh!—dijo el industrial,—no hay aquí nada para vos, señora. Tengo cosas nuevas, hermosas y magníficas. No quiero yo que la señora condesa piense que por estar en la plaza Real no hay en los almacenes de Fingret muebles tan suntuosos como los tiene el tapicero del rey. Hacedme el obsequio de mirar aquí nada, señora condesa, y de seguirme á otro depósito. Juana se puso colorada. Lo que había visto, le parecía muy bueno, y bueno á tal punto, que desconfiaba de poderlo adquirir.

CAPITULO XIV

Maese Fingret.

Todo cuanto acabamos de mencionar, seducía los ojos y por consiguiente, la imaginación de las personas algo acomodadas en los almacenes de maese Fingret, sito en la plaza Real. Ninguna de aquellas mercaderías era nueva, y el letrado lo decía lealmente; pero reunidas se daban un valor á otras y concluían por representar un conjunto mucho más considerable que el que hubieran podido exigir los más caprichosos compradores. Solo cuando estuvo madama de la Motte admitida á considerar aquellas numerosas riquezas, fué cuando notó de cuántas cosas carecía en la calle de San Claudio. Le hacía falta un salón para contener sofá, sillones y butacas.

Un comedor para colocar en él, alacenas, armarios y aparadores. Un cuartito de tocador, para adornarlo con colgaduras de Persia, velador y guarda fuego. Y en fin, lo que sobre todo le faltaba, aun cuando hubiera tenido sala, comedor y tocador, era el dinero para los muebles necesarios con que alhajar el nuevo aposento. Pero con los tapiceros de París ha habido transacciones fáciles en todas épocas, y jamás hemos oido decir que ninguna mujer joven y linda haya muerto en el dintel de una puerta porque no logró que se la abrieran. En París lo que no se puede comprar, se alquila, y los que alquilan muebles son los que han puesto en circulación el refrán: Ver es tener.